ARIO DE LA MANANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 403 — La Paz, viernes 4 de octubre de 1918 — 10 Centavos ejemplar

La interpretación constitucional

Como anunciamos en nuestra anterior información, ayer continuó en debate el proyecto presentado en la pasada legislatura por la comisión de constitucion de la cámara de diputados, relativo a la interpretación del artículo 1 de la carta política, en su atribución 2.ª

En primer término y a pedido del H. González Duarte, se votó la moción previa de aplazamiento de esta cuestión propuesta anteriormente por el H. Bacián que solicitó vuelva el proyecto debate al estudio de la comisión de constitucion.

Esta moción ofrecía el peligro grande que una cuestión tan importante como ésta, que ha venido planteándose casi todas las legislaturas pasadas, dase sin solución tampoco en ésta; pero, por fortuna, fué desestimada la moción y, en consecuencia, continuó el debate sobre el proyecto original de comisión y la fórmula sustitutiva presentada por el H. Salamanca, que publicamos en nuestra edición de ayer.

La discusión fué bastante amplia ocupando a la cámara una buena parte de la sesión de ayer

La fórmula propuesta por el doctor Salamanca, se abrió campo desde el primer momento y por ella se veía que se inclinaba una inmensa mayoría de la cámara y ofrecieron votar por ella, aún algunos diputados opositores a la fórmula original de la comisión, fórmula que a juicio de ellos ataca la autonomía de las municipalidades.

Intervinieron en el debate, en favor de la fórmula Salamanca, dando cada uno razones atendibles y caracterizando doctrinalmente en lo que consiste la autonomía constitucional de las municipalidades, los HH. Salmón Julio, Saavedra, Zalles, Iturralde y otros. En contra de ambas fórmulas hizo observaciones el H. González Duarte que opina que la autonomía de las municipalidades es de carácter absoluto y que el poder legislativo no tiene facultad constitucional para limitar en caso alguno esa autonomía en virtud de la que decretan sus imposiciones.

Este mismo diputado hizo la observación de que previamente debía votarse la duda constitucional por dos tercios, puesto que en anterior sesión solo se había votado la reconsideración. A pesar de que varios diputados observaron que esa votación fué ya hecha y que la duda estuvo aceptada, se la recogió de nuevo y nominalmente, habiendo reunido más de los dos tercios necesarios; es decir, que quedó establecida la duda.

En seguida se votó en grande el proyecto, siendo aprobado por inmensa mayoría.

La barra de la Cámara

El proyecto de restricción.--Es inconstitucional, es inícuo y es cobarde.--El pueblo y sus representantes.-El avispero.

Los diarios liberales han venido sosteniendo que la restricción del acceso a la barra de la cámara de diputados, es legítimo, necesario y legal, y para ello arguyen en la forma conocida de calumniar al pueblo y al partido republicano.

Teníamos el propósito de no ocuparnos de este asunto muy acaloradamente, tanto porque no es posible hacerlo *sin* indignar al pueblo, cuanto porque creemos que los honorables representantes nacionales meditarán debidamente para rechazar este proyecto injusto y cobarde.

La pregunta que a todo labio sugiere este proyecto es la siguiente: ¿Por qué se quiere impedir el libre acceso del público a la barra? Quisiéramos que la prensa la conteste en su natural sentido que sería éste: Porque no deben entrar todos. O en otros términos, restringir es coartar, limitar, reducir, y si el publico o el pueblo es el que ingresa a la barra, es al pueblo a quien se le quiere coartar, limitar, reducir.

Que es inconstitucional el proyecto, ni duda cabe, puesto que una ley de la carta magna, dispone que las sesiones deben ser pública. Y público no es lo restringido.

Pero es muy otro el propósito. Para dorar la píldora se quiere hacer tragar al público la especie de que todos entraran, como antes, pero provistos de una tarjeta.

¿Todos? ¡No! Todos no será. No tendrán ingreso los ciudadanos independientes, los republicanos en una palabra, nadie que sea consciente y honorable, nadie que pueda indignarse ante los escándalos parlamentarios, nadie que piense por cuenta propia, nadie capaz de oponer una palabra de protesta, nadie que esté facultado a proferir un gesto de protesta, nadie que conserve la facultad de repugnar, nadie que sepa de vergüenzas.....

Pero entrarán libremente los pagados, esos empleados públicos que no tienen ninguna independencia, o sea aquellos que creen haber vendido su conciencia por un pingajo del presupuesto: los policías, la canalla del régimen, es decir, todos aquellos entrenados en balear a Escalier, en llamar imbécil a Salamanca, en silbar a todo opositor, esos que saben de sus *obligaciones* y comprenden el espíritu de las consignas y conocen los deseos del gobierno..... Entrará la claque aleccionada, ebrirrismo ébrio y estulto..... Entrarán los que ambicionan un puesto público y necesitan labrar méritos..... Entrarán los desheredados del decoro, esa turba que tan pronto se presta a formar «El Club Loa» como a concurrir a una elección de provincia para sembrar el terror, o formar un club político, o apalear a un ciudadano.....; Todos esos que han perdido la facultad de indignarse!.....

Entrarán todos esos, porque solo esos tendrán tarjeta.

¿Qué también entrarán los opositores? ¡Ca, muy raros! El encargado de la repartición de tarjetas será asesorado por unos dos policías, ellos determinarán a quienes debe negárseles. Y aunque tengan tarjeta los opositores, el encargado de controlarlas en la puerta de la barra, sabrá negar su derecho al opositor.

Pero pasemos a otro género de consideraciones.

En los tiempos que corremos, el miedo se ha hecho forma de gobierno. ¡Riase don José Carrasco del parlamentarismo! En Bolivia tenemos un sistema mejor: EL MIEDISMO.

Por miedo se apalea al pueblo, por miedo se balea al pueblo, por miedo se amordaza en forma legal a la prensa, por miedo se aceptan diputados de credencial ensangrentada, por miedo se piensa amenazar a la barra!.....

¿Por qué los diputados quieren sitiar a la barra? Por miedo. ¿Por qué se pretende seleccionar al pueblo de la barra, levantando únicamente a los *suyos*? por miedo.

Y quien dice miedo dice cobardía, como que es la resultante.

Pero, dirá el lector, ¿acaso van a la barra armados de revólveres y bombas?

Claro que no, pero el miedo es a la censura, al control, a la fiscalización del país.

Y la paradoja es brutal: han jurado los representantes velar por los intereses del pueblo, desde el momento que son elegidos por el pueblo, pero hacen todo lo posible para coartarlo, por cancelarle sus libertades y sus derechos.

Porque de una cancelación se trata. Poner bajo el arbitrio de un don Fulano de Tal, doctrinario irremediablemente, la facultad de seleccionar al público de la barra. Lógicamente ¿quiénes serán los perjudicados? El pueblo, porque el pueblo es opositor, con excepción de los contratistas de la Intendencia y esa chusma de los porteros de los ministerios y los gendarmes que según los reglamentos policiarios disponen de dos trajes: uno para ejercer el cargo y otro para las elecciones, la claque, las recepciones a personajes doctrinarios, y las inscripciones en los registros.

Hasta hay falta de hombría en quienes apoyan este proyecto. Como que arranca del miedo y la cobardía y de otra virtud doctrinaria: la impunidad.

He ahí que esa trinidad del miedo, la cobardía y la impunidad, está dictando una ley cuyos alcances no queremos ni calcularlar.

Y ya sabemos a dónde lleva la impunidad. Los diputados proyectistas ansían sesionar como en estado de sitio y así dar paso a todos los atentados.

Muy bien, pero cuidado; no hurguéis el avispero. No sea que el pueblo decrete el estado de sitio para los diputados que apoyanesa ley.

Fondos para el templo de Ayata

El H. diputado por Muñecas, don Federico Gutiérrez Granier, inspirándose en la sugestión que le hiciera «La Razón» de antes de ayer, y refiriéndose en la cámara de diputados al párrafo de nuestro diario, así como al de «La Verdad», relativo a buscar un socorro nacional para los vecinos del pueblo de Ayata que sufrieron perjuicios con un temblor que hubo en días anteriores, invocó el apoyo de los directores de ambos diarios, que al mismo tiempo son diputados nacionales, para hacer aprobar con dispensación de trámites un proyecto que fué aceptado por la cámara.

Dicho proyecto ha destinado la suma de Bs. 800 sobre fondos de la presente gestión para atender a la reparación del templo, que, según el proyectista, es el único edificio que ha sufrido perjuicios con el temblor sin que sea necesario atender a los vecinos que ningún perjuicio material han recibido.

El impuesto de 3 por mil

Ayer, con dispensación de trámites y con la concurrencia del señor ministro de hacienda, la cámara de diputados votó la derogatoria de la ley de 5 de diciembre de 1912, que por circunstancias especiales de esa época establecía un impuesto de 3 por mil, para los presupuestos a cobrarse de los tesoros fiscales de la república.

PROCESO MARIA LIMA

Señor presidente y V. V. de la Corte Superior.

Pide que el testimonio que acompaña, se arrime al proceso para que se considere.

Julián E. Cano P. por María Lima en el juicio criminal seguido por el delito de perjurio a denuncia del ministro público, me presento y expongo:

Que he podido obtener al cabo el testimonio de las dos declaraciones del indígena Ramón Fernández, ambas producidas en la estación plenaria del juicio

En las dos declaraciones, Ramón Fernández, cohibido y asustado por las influencias que en este proceso se despliegan a porfía para ocultar toda prueba y enmudecer a los testigos, dijo en su primera deposición que nada sabía del crimen del Kenko, y que su hermano el sordomudo, nada, absolutamente nada le había avisado de su concurrencie a la perpetración del delito.

En la segunda declaración, ha dicho todo lo contrario y ha referido que Pablo le avisó del asesinato, expresando que Villegas y los Jáuregui lo habían cometido en el Kenko, y que a él (el sordomudo) lo habían sacado de su casa y lo habían llevado al Kenko, como a brazo auxiliar y ayudante, es decir, como a portador o conductor del cadaver, función en que lo ocuparon, suponiendo, sin duda que un sordomudo guardaría un secreto inviolable.

Habiéndosele enrostrado su mentira en las primeras declaraciones, la salvó diciendo que la revelación de Pablo había sido posterior a su declaración sumaria, o mejor dicho, le había hecho esas revelaciones, con motivo de haber prestado él esa declaración.

Esta explicación era otra mentira manifiesta, porque Ramón Fernández a quién le había avisado su hermano el delito revelando a sus autores, insistió en su negativa en la declaración clandestina o lo que se quiera llamar, y en último resultado, una fría y ostensible iniquidad.

Como prueba de lo que digo, acompaño ahora este largo testimonio que esta Corte no debe cansarse inútilmente, leyéndolo desde ahora. Basta que lea en la comprobación del perjurio en Ramón Fernández, perjurio retractado en obsequio de la justicia, el cual pone la inocencia de María Lima, comparándo las primitivas falsedades de Fernández.

Para este fin, se han de servir ordenar que este testimonio se arrime al proceso y se considere como prueba escrita, con noticia de partes, y especialmente de ese ministerio fiscal, al cual debe esta prueba ponerle en el mismo apuro que a Fernández.

Será justicia, etc.

Otrosí:—Pedí la excusa del vocal doctor Zenón Arteaga, por causas recientemente conocidas; pero tengo fé en la probidad de este magistrado, a quien recomiendo esta última prueba, y retiro la solicitud de excusa. En consecuencia, esta ilustrada Corte se servirá pedir autos para sentenciar de vista.

La Paz, octnbre 3 de 1918.

Julián E. Cano P.

Ferrocarril a La Quiaca

(De «El Industrial» de Potosí)

La realización de los anhelos del sur de la república, con relación a los trabajos del ferracarril a La Quiaca, desgraciadamente se halla en razón inversa de las necesidades que determinaron su construcción. La empresa Charles Vezin y Cía. de París, concesionaria de esos trabajos ha dejado vencer el término fijado en el contrato para la conclusión de la obra, sin cumplir sus obligaciones y demostrando el poco o ningún interés que tiene para llenar sus compromisos, hasta el punto de obstaculizar el trabajo de los subcontratistas que se han visto perjudicados en sus propios intereses.

Las pocas obras realizadas en el decurso del contrato, apenas si se reducen al replanteo de la línea, contadas obras de arte y el insignificante tendido de unos cuantos kilómetros de rieles ...motivando con ello, que la nación toda no encuentre más solución que la de rescindir el contrato, sujetando a la empresa a las responsabilidades y penalidades estipuladas para este caso; ya que, de conceder prórrogas para su ejecución no sería otra cosa que dilatar, indefinidamente la extensión de una línea tan importante.

El señor ministro de gobierno, el 17 del presente, ha debido concurrir a la H. cámara de diputados a efecto de salvar varios puntos de información que se le han pedido sobre el particular. Hemos esperado que nuestro corresponsal de La Paz, nos trasmita algunas notas, sin que hasta este momento nos haya llegado nada relativo al asunto; empero, entendemos que el supremo gobierno de la nación consecuente con sus propósitos y tendencias y en armonía con el sentir del pueblo, negará cualesquiera prórrogas que solicitaren los señores Vezin y Cía, mandando la prosecución de los trabajos por administración directa, forma única, por la cual, en estos momentos es seguro realizar la obra.

Bolivia está convencida que para su adelanto y progreso seguros, ningún empuje es mejor que el que le pueden prestar sus propias energías; tanto más si ellas se han de mostrar como al presente estimuladas por un sentimiento altamente elevado y lleno del más grande civismo.

Economía, seguridad, independencia, garantía, y sobre todo proteccionismo a la industria nacional, representa la franca acometida de obras públicas como ésta, por administración directa.

Viceten Fernández y G.

ABOGADO

Cámara de Diputados

50a. sesión ordinaria

ORDEN DEL DIA DE HOY

PRIMERA HORA

1.- Proyecto N.º 159 de la Comisión de Constitución, referente a interpretar el artículo 52: atribución 2ª de la Carta. — En detal.

2. | Informe N.º 31 de 1918; a la solicitud de Federico Alarcón, para la reimpresión de códigos

3.—Proyecto N.º 209 e Informe N.º 258 de 1917, relativo a que las mercaderías que traigan falsa designación de origen, se reputarán clandestinas. Con la concurrencia del Sr. Ministro de Hacienda.

4.—Proyecto N.º 75 e Informe N.º 40 de 1918; Subvención a la Junta Municipal de Viacha para el alumbrado eléctrico.

5.—Proyecto N.º 99 e Informe N.º 36 de 1918.—Crédito suplementario destinado a cubrir los gastos de viaje de funcionarios diplomáticos y consulares. Con la concurrencia del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

6.—Informe N.º 38 de 1918, a la solicitud de indulto de Salvador Pinto.

7.—Informe N.º 39 de 1918, a solicitud de indulto de Leocadio Reyes.

SEGUNDA HORA

Información del Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Estreno del "Pricesa"

Ayer se ha inaugurado el teatro, confitería restaurant "Princesa" ante un numeroso público concurrente.

Las diferentes reparticiones están montadas con toda elegancia y lujo; y en ello ha mostrado Camaraza sus conocimientos del ramo.

De la función de la noche sentimos no decir ni una palabra, porque no teniendo ropa de etiqueta, confesamos no haber ido. En cuanto a lo demás nuestro elogio y nuestro aplauso, puesto que el establecimiento significa un progreso para la localidad.

En el servicio de cantina parece que se ha tenido un criterio extraño o exótico, porque hemos visto que los precios de los artículos es tan aumentados, cuando no duplicados. Se nos dirá que ello tiende a seleccionar la concurrencia y evitar el ingreso de cierto público, consiguiendo así aristocratizar la sala y evitar borracheras molestas para el público.

Este criterio esta reñido con la realidad. Hay establecimientos que han conseguido el primer lugar precisamente por eso, por evitar los disgustos de un bebedor sin para ello haber ocurrido a la duplicación de precios. La selección del público, si en verdad se la consigue con la duplicación de precios, vemos que otros establecimientos mantienen su crédito y esa seleccion sin echar mano del cómodo recurso del precio.

Esperamos que la empresa del Princesa, atendiendo a estas indicaciones y al criterio progresista y bien dirigido que tiene, medite antes de definir su sistema de precios. El peligro esta bien visto: será el ningún favor del público.

En cuanto a la etiqueta, felizmente se nos ha informado que fué un capricho de las señoras de la beneficencia, capricho que no rezará en lo sucesivo. Si es el precio de entrada, bastante subido, suponemos que fué ocasional, debiendo bajar a una tarifa equitativa para lo posterior.

Con las indicasiones que acabamos de hacer, si la empresa se digna tomarlas en cuenta, el Princesa llegará a ocupar el primer lugar.

Repetimos nuestras felicitaciones a los señores Arnó y Camaraza.

Cámara de Senadores

La sesión de ayer—Bajo lo Presidencia del H. Sr. Ismael Vásquez, se instaló la sesión a horas 2 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio de la presidencia de la república, anunciando que el señor ministro de hacienda concurrirá el día y hora indicados, a absolver la información solicitada sobre la existencia de víveres.—Al archivo.

Oficio de la cámara de diputados, remitiendo en revisión los siguientes proyectos:

El que destina el servicio de la prestación vial de la ciudad de Potosí, al arreglo de las calles de dicha capital.—A las comisiones de hacienda y vialidad.

El que vota la suma de Bs. 100,000, destinada a practicar estudios, para la conducción y distribución de aguas potables en la ciudad de Santa Cruz.—Dispensado de trámites, a moción del H. Peredo, quedó en mesa.

Oficio del concejo municipal de Cochabamba, remitiendo una ordenanza de impuesto sobre placas numerativas.—A la comisión de régimen municipal.

Oficio de la junta municipal de Portachuelo, remitiendo su ordenanza de patentes e impuestos municipales.—A la comisión de régimen municipal.

Solicitud de los vecinos del cantón Warnes, exponiendo varias consideraciones con objeto de que se rechace la autorización solicitada por la junta municipal de ese distrito, para la venta de las tierras baldías que le fueron adjudicadas.—A la comisión de régimen municipal.

INFORMES DE COMISION

La comisión de constitución presentó un luminoso informe en el proyecto de ley del H. Zalles, relativo a la creación del ministerio de «fomento indígena», opinando porque sea aprobado.—Imprímase.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó, con modificaciones, el proyecto relativo a la provisión de aguas potables en la ciudad de Santa Cruz.—Volvió a la cámara de diputados, para los fines constitucionales.

INFORMACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

El H. Muñoz hizo la exposición de los motivos y razones que habían tenido los peticionarios del informe, manifestando que deseaban conocer las varias iniciativas del ministro y los proyectos que han sido presentados a la cámara de diputados por el ejecutivo, con relación al asunto en debate.

El señor ministro absolvió el informe con bastante acopio de razonamientos, y dijo, más o menos, que las alarmas del primer momento a raiz de la actual guerra mundial, habían desaparecido casi al presente; pues, que se han hecho varias ofertas para surtir al país de artículos alimenticios tales como harina, azúcar y arroz.

Manifestó que los propósitos del gobierno son, principalmente los de procurar la mayor producción nacional de artículos de consumo, a fin de disminuir la importación de semilares extranjeros y evitar la competencia.

Siendo avanzada la hora se suspendió la sesión a horas 6 p. m., debiendo continuar con la palabra el señor ministro el día de hoy a horas 2 y 30 p. m.

Nueva firma comercial

Los señores Arturo Prudencio M. y Alfredo Prudencio G., por escritura publica celebrada ante el notario don Pacífico Landa y G., se han asociado bajo la razón social de «Prudencio Hermanos», tomando a su cargo la sucesion de la Oficina de Negocios, para continuar con las labores mercantiles de ésta que abarca los departamentos de representaciones, destinada a la venta de toda clase de mercaderías por cuenta de fabricantes norteamericanos y europeos; de propaganda comercial, dedicada al reclame en general tanto en Bolivia como en el extranjero; y de ventas, ocupada en el expendio de artículos de novedad no conocidos en el país.

La nueva firma comercial se ha establecido en los amplios y elegantes almacenes de la calle Ayacucho Nos. 74 y 76, siendo de augurarles magníficos negocios a los asociados, dadas su larga práctica y versación en asuntos comerciales.

Centro militar

Por orden del Sr. General Presidente del Centro, se convoca a los señores socios a la Asamblea, que tendrá lugar el sábado 5 de octubre, a horas 8.30 p. m en su propio local, con objeto de renovar el Directorio.

Capitán Bretel,
Secretario.

4—v. 401

Z. Max Bustillos
ABOGADO

Exámenes escolares

Ayer han concluido de rendir sus exámenes, las alumnas del Colegio Superior de Niñas A.

Por la forma colectiva en que se rinden dichos exámenes se puede apreciar muy bien los conocimientos de las profesoras más que el aprovechamiento de las alumnas, pues, es en realidad la profesora la que rinde el exámen. No obstante se ha podido apreciar el conocimiento que tienen las alumnas sobre los temas que han estudiado.

Han presentado también una exposición de labores en la que se ven buenos trabajos.

Folletín de "La Razón"

Desde hoy comenzamos la publicación de un breve e interesante folletín cinematografico, intitulado «Las aventuras de Elena», cuya protagonista, Eleno Doge, conocida de nuestro público, derrocha su audacia en emocionantes actos de arrojo e intrepidez.

La obra consta de nueve partes o episodios, los cuales irá proyectando la Empresa Mauri en el Teatro París, a medida que se publique en «La Razón» el folletín.

El próximo domingo se estrena en esta aristocrática sala el primero y segundo episodio, y para entonces en nuestro diario habremos dado ya la relación minuciosa de estos episodios.

La «Pathé» americana, que ha puesto en esta cinta todo su esfuerzo y derroche, ha conseguido presentar al público la más viva realidad en tema tan difícil como es el de las aventuras peligrosas. Ayer hemos tenido ocasión de espectar el ensayo de las primeras partes y nos hemos convencido de que esta película sale de las fantasías más o menos bien presentadas, para entrar de lleno a absorver la emoción del público, exhibiendo con admirable realidad el temerario temperamento de Elena Doge, quién con desprecio de peligros que el público los vé sin lugar a tramoyas ni ficciones, cuelga su vida en instantes de irremediable fatalidad, causando el vértigo y el estremecimiento en la concurrencia.

A esto hay que agregar que la trama, encadenada entre todos los episodios, sin perjuicio de cierto aislamiento, no se aleja de la realidad y muestra uno de esos dramas de sociedad, donde la Hipocresía y la maldad hacen tabla rasa de todas las virtudes por apoderarse de una cuantiosa fortuna.

Al haber aceptado la publicación de este folletín, hemos creído llenar un deber para con el público, dándole una nota amena e interesante, y al hacerlo, hemos comprendido que el público que lea el folletín y asista a las exhibiciones del Teatro París, quedará doblemente reconocido, tanto a nuestro diario como a la empresa cinematográfica por el obsequio de este folletín y esta película que realmente culminan en el arte cinematográfico por su nítida y honda trama y por la intensa emoción que presentan los pasajes de la obra.

Repetimos que hasta el domingo habremos publicado todo lo relativo a los dos primeros episodios, de manera que el público concurrente al Biógrafo París forme mejor concepto de la obra.

Sportivas

THE STRONNEST

Por encargo del Presidente de la sociedad "The Strongest", anunciamos que la Asamblea General del club, se realizará esta noche a horas 8 y 30 p m, en el local de costumbre, recomendando a los asociados puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de suma importancia.

LA PAZ FOOT-BALL ASSOCIATION

El Directorio de "La Paz Foot Ball Association", sesionará en gran asamblea el 15 de los corrientes, con motivo de resolver el asunto relacionado con el match "The Strongest"—"Ever Steady", no habiéndose podido definir dicho asunto la noche del martes último, por falta de Delegados. Para lo cual el Secretario General, nos insinúa dar a conocer con debida anticipación, recomendando puntual asistencia a los Delegados que deben concurrir con sus respectivas credenciales.

En dicha asamblea, a más de resolverse aquel asunto, también se fijará un término perentorio para el pago de la segunda cuota federal de los clubs asociados,

Igualmente se procederá a la entrega de premios que es acreedor al club "The Strongest".

También se resolverá la renuncia del club "Primero de Mayo".

GARCIA FOOT-BALL CLUB

La Paz, 3 de Octubre de 1918

Al señor Director de "La Razón"

Presente.

Señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de usted que los operarios de la Fábrica de Calzado "García y Cía," hemos organizado una sociedad esportiva con la denominacion de "García Foot ball Club", habiendo quedado constituido el Directorio, en la forma siguiente:

Presidente, Alejandro Acosta; Vice presidente, Pedro Calderón; Tesorero, Federico Arias; Secretario General; José V. Torrez; Capitán, Angel D. Vargas; Vocales: Demetrio Calahumana y Antonio Gutiérrez.

Con este motivo saludo a usted con toda consideración, repitiéndome de usted muy atto. y seguro servidor

Alejandro Acosta.—Presidente.—José V. Torrez.—Secretario.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Oficina Ayacucho 28 La Paz-Bolivia

Dirección cablegráfica: Comnaci

Capital Social Bs. 2.000,000

DIRECTORIO

PRESIDENTE:
Sr. Gerardo Velasco

VICEPRESIDENTE:
Sr. José Luis Tejada S.

GERENTE:
Sr. Isaac Pancorvo

DIRECTORES:

Señores doctores: Carlos Calvo, Juan María Zalles, Dn. Eduardo Soliz; señores: Ismael Gamarra Juan Pérou, Jorge Sáenz, Luciano Schwab, José Salinas, Malcom J. Connal, Moisés Ormachea.

Asegura contra Incendio, Edificios, Muebles, y Mercaderías;
Así como en Riesgos de Mar, Cargamentos,
Flete y Cascos

TARIFAS ESPECIALES PARA BOLIVIA

Teléfono No. 479. Apartado de Correo 76

En alquiler

Una habitación amoblada.
Calle Bueno N.º 37.

¡Ojo Ojo!

Servicio de pongo se alquila: referencias calle Murillo N.º 43., de 12 a 1.
2—v. 401

Interesante

Se compra lana de allpaca, llama y oveja.
Se paga los mejores precios de plaza.
Se necesita un curtidor de badanas.
Avenida Pando Nos 31 y 33.
1—m. 401

En venta

Una casa muy cómoda en la Avenida Montes»,
Referencias, barraca Guerra.
En la misma casa se alquila un departamento amueblado, con toda comodidad.
6—v 396

ALMACEN

Se alquila el almacen N.º 24 de la calle Loaiza.
Referencias—en los altos.
15—v. 399.

Marmolería San José

Especialidad en *lápidas:* ponyo la inscripción antes de las 24 horas del contrato.
Calle Mamoré—(San Pedro).
Abdón Laguna.
1—m. 400

Advertencia

Se pone en conocimiento del público que el certificado de depósito No. 10,959 expedido por la casa bancaria José Gutiérrez Guerra a favor de Edelmira L. de Cabrera por Bs. 1,902 se ha extraviado y que queda nulo por haberse expedido el duplicado.

La Paz, 27 de septiembre de 1918.
Edelmira L. de Cabrera.
8 v. 398.

Aviso nuevo

Se desea alquilar una casa pequeña o sea chacarilla por años, pagando alquileres adelantados.
También se desea comprar una finca de Yungas o de Valle,
Referencias calle Figueroa N.º 66 altos,
15—v 402

Atención

Se presta dinero sobre primera Hipoteca, o sea prendas e quivalentes, de 2 a 3.000 Bs.
Calle Sucre N.º 18 altos.
2—v 402

Arturro Borda

Por motivo de viaje realiza todos sus cuadros, a base de oferta, hasta el 25 del presente mes de octubre.
Calle Locería N.º 38, horas 1 a 3 p. m.
Aproveche esta última ocasión.
1—m. 402

En alquiler

Se ofrece habitaciones amobladas para caballeros.
Socabaya 89.
Para tratar en la misma casa altos.
8—v 398.

Pieles de Zorro

Cuellos y mangos esmeradamente curtidos forrados con seda, como también sin forrarlas. Vende a precios varatos. Dirigirse, calle Jenaro Sanjinés No 57, segundo patio. Macedonio L. Zapata.
15 v. 387
9 82m

En alquiler

Habitaciones con o sin muebles
Calle Mapiri No. 77.
15 v. 384.

Por motivo de viaje

Se vende un alfombrado nuevo Bruselas afelpado y un baño, a precios módicos.
Referencias Colón 103.
dp 7 v.—396.

Barru, Yudin & Ca.

IMPORTADORES

Unicos representantes para Bolivia y Perú de la *National Gum & Mica Co.* de New Yor, fabricantes de productos químicos, drogas, anilinas, pinturas y aceites minerales.

Tienen por recibir un inmenso y variado stock en

GENEROS DE TODAS CLASES

Comercio 21—.Casilla 107. La Paz (Bolivia.

Música nueva

Y toda clase de métodos recibió GONZALEZ Y MEDINA.
Sucursal Plaza Murillo.

Cuando Ud. necesite

Comprar artículos de escritorio, visite nuestra casa antes que ninguna.
GONZALEZ Y MEDINA
Sucursal Plaza Murillo.

Juan Bergelund, en liquidación

El suscrito, pone en conocimiento del comercio que el señor Juan Bergelund, le ha conferido poder para representarlo en la liquidación de sus negocios en Bolivia, habiendo revocado los que otorgó en favor de don Juan T. Bergelund, en 19 de octubre y 28 de noviembre de 1917.
La Paz, 19 de setiembre 1918.
C. Gutiérrez L.
Yanacocha 40 394.

Laborero de minas

Necesito uno que tenga conocimientos prácticos en trabajos de minas, honrado y serio. Inútil presentarse sin garantía.
Referencias E. Valle N.º 11
C. E. Chacón J.
5—v 398

Aviso al público

A todas las personas que deseen viajar, de esta ciudad a la de Achacachi, proporcionamos coches expresos por precios convencionales; asimismo, para facilitarles el viaje venderemos asientos, siempre que los solicitantes pasen de tres a cinco pasajeros. Igualmente facilitamos la movilidad a las fincas próximas, por medio de coches expresos, para cuyos servicios contamos con buenos animales y vehículos.

Siendo este servicio de propiedad exclusiva de Pantaleón Aguilar y Justiniano Tapia, encarecemos dirigirse a la casa de Pantaleón Aguilar, situada una cuadra más arriba del Cementerio general, para tratar de los precios que serán convencionales. Este servicio lo hacemos en vista de no haber empresa carretera.
La Paz, setiembre 28 de 1918.
Los propietarios.
10—v. 399.

MEDIAS DE SEDA en todocolor, recibió "LA ESPAÑOLA"

Al público

Se previene a su clientela y al comercio en general, que la Casa

Denniston & Ca.
Banqueros

Se ha trasladado desde hoy, Septiembre 28, provisionalmente a la

Calle Yanacocha
Nos. 52 al 60

(ANTES "EL LOUVRE")

Mientras se termine su local Bancario, definitivo, en el nuevo edificio del señor Rafael Taborga, en la CALLE SOCABAYA.

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, raviol es, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.
El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Ponta,
Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «*National*»
» «*Dort*»
Autocamiones «*Garford*»
Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nso. 33.—35 y Garage.
Po. correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417

Llantas "MILLER"

Son las que han dado mejor resultado en Bolivia

Acaba de llegar una gran partida de los tamaños siguientes:

30 por 3	30 por 3½
815 por 105	875 por 105
35 por 4½	36 por 4½

Unicos importadores

BOLLOTEN, GOULD & Co.

"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.

Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras. Chafalonía, y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS
C. ESCALANTE Hns.

"LA RAZON"

10. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*

LA GUERRA MUNDIAL

Continúan los éxitos de las tropas aliadas en el frente francés

Los franceses avanzan en una profundidad de diez kilometros y reconquistan cincuenta y dos aldeas.-La caballería francesa en acción

Los británicos progresan en la región de Ephey.-Los aviadores informan que los alemanes se preparan para evacuar la plaza de Cambrai

La plaza fuerte de Saint Quentin cae en poder de las tropas aliadas

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 3 de octubre.-Se ha publicado el siguiente comunicado:

En el curso de la noche de ayer hubo violento bombardeo entre la región de Beauyraignes y el Oise, especialmente en Le Piemont, Fassel y Chiryours camp

Nuestras tropas se encuentran en la ribera meridional del Oise y del Ailette desde Sampigny hasta el ferracarril de Chauny.

El este de Celens, nuestras tropas avanzaron su línea hasta las cercanias de Guny y Pons Saint Mard.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 3 de octubre.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado.

En la región de Ephey, después de un reñido combate que ha durado tres días hemos logrado conquistar una posición que nos servirá de fuerte apoyo para las operaciones futuras.

Los alemanes, según las últimas informaciones de los aviadores encargados del servicio de exploración, parece que se preparan para evacuar la ciudad de Cambrai, ante el formidable avance de nuestras tropas que no dejan de avanzar sobre esa plaza a pesar de los desesperados esfuerzos de las tropas alemanas.

Según los dichos informes, la población civil ya a empezado a evacuar la ciudad.

Al nordeste de Ephey las tropas alemanas emprendieron un fuerte contraataque en las primeras horas de la mañana, consiguiendo ocupar algunas de las posiciones mas avanzadas. Mas tarde la situación fué completamente restablecida con la llegada de oportunos refuerzos que obligaron a los alemanes ha retirarse aún más alla de sus posiciones de partida.

COMUNICADO ALFMAN

Nueva York, 3 de octubre.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

En la costa de Flandes hemos efectuado con todo éxito un importante ataque que nos ha proporcionado la captura de numerosos prisioneros belgas.

En el sector sur de Flandes, el enemigo lanzó ayer un formidable ataque que fué rechazado por el fuego de nuestra artillería antes de que llegue a nuestras posiciones.

Al sur de Cambrai hemos logrado mantener intactas nuestras posiciones apesar de los continuos ataques del enemigo que hace gran sacrificio de vidas por conseguir avanzar.

Los franceses atacaron nuestras posiciones al sur del del Aisne, logrando ocupar las importantes alturas de Bremil.

La actividad combativa en las riberas del Mosa ha quedado reducido a acciones más o menos violentas de ambas artillerías.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 3 de octubre.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Salvo la actividad acostumbrada en algunos sectores, y encuentros entre patrullas, la situación no ha tenido ningún cambio durante las últimas veinticuatro horas

LOS EXITOS DEL GENERAL MANGIN

Londres, 3 de octubre.—La Agencia Reuter ha recibido del cuartel general francés, el siguiente despacho:

El ejército del general Mangin continúa progresando con gran rapidez y ha avanzado hasta 10 kilómetros en ciertos puntos. La retirada alemana se dificulta por la confusión que reina entre las tropas imperiales. La línea francesa se encierra, debido a la rapidez de los movimientos en la actual batalla a campo abierto. La caballería avanza a campo abierto, continuamente al galope, explorando las haciendas y los bosques. En todas partes los tanques reducen al silencio los nidos de ametralladoras del enemigo. Por su parte, las baterías llegan al trote a tomar sus posiciones.

POBLACIONES LIBRADAS DE LA OCUPACION ALEMANA

CAIDA DE SAINT QUENTIN

París, 3 de octubre.—«L' Echo de París» dice que durante los últimos cuatro dias 52 aldeas y ciudades han sido libradas de la ocupació alemana como resultado del avance de os ejércitos de los generales Humbert y Mangin, y que el número aumentará seguramente, de acuerdo con la noticia de que la plaza fuerte de Saint Quentin ha caido en poder de las tropas aliadas.

INFORMACION OFICIAL BRITANICA

Londres, 3 de octubre.- (Oficial). Nuestros aviadores atacaron con éxito un aeródromo del enemigo y las estaciones ferroviarios de Rettenburgo y Luxemburgo con excelentes resultados.

EL EMPLEO DE ALSACIANOS Y LORNENSES POR LOS ALEMANES

Cuartel general norteamericano en Francia, 3 de octubre.—Los documentos encontrados en poder de los prisioneros demuestran que el comando alemán se encuentra con dificultades en su propósito de usar a los alsacianos y lorenenses para llenar los claros de las divisiones alemanas diezmadas en los recientes combates. Como el Emperador Guillermo no tenía confianza en su lealtad, no habían sido enviados al frente, pero la disminución de sus efectivos ha obligado al comando alemán a echar mano de ellos,

Las órdenes dictadas en marzo último indicaban que los alsacianos y lorenenses jamás habían sido dejados solos en la zona de combate; y una fecha da el 14 de julio decía:

La defección de Bulgaria

Habría pedido la paz a los aliados

Una hábil maniobra

Nueva York, 3 de octubre.—Informaciones oficiosas llegadas últimamente dan cuenta de que Bulgaria ha firmado un armisticio con las tropas aliadas que operan en los Balkanes y ha pedido entrar en negociaciones de paz con la Entente.

Aunque la noticia no tiene ningún carácter oficial es objeto del comentario general y dá ocasión a recordar la sospechosa actitud de los búlgaros en los días pasados, pues abandonaban a las tropas aliadas importantes posiciones en las que podían resistir con grande ventaja las acometidas enemigas, y lejos de esto han abandonado todas esas posiciones al adversario sin ninguna lucha, efectuando un repliegue general.

Por estas consideraciones se llega al resultado de que es probable que Bulgaria haya pedido entrar en negociaciones de paz con las potencias aliadas, así como también es muy probable que se pliegue a ellas.

Se sospecha de que esta actitud de Bulgaria obedece a que ha considerado perdida completamente la causa alemana en la presente guerra y mediante una hábil maniobra quiere escapar al castigo de los aliados, plegándose a éllos.

A causa de las numerosas deserciones ocurridas en el grupo de ejércitos a las órdenes del príncipe Federico Guillermo, ¡las tropas alsacianas y lorenenses bajo ningún pretexto deben ser dejadas en la primera líneas en las operaciones que actualmente se efectúan.

La misma orden aconsejaba que los alsacianos y lorenenses fueran dedicados a los trabajos de la retaguardia.

AL NORTE DEL SCARPE

LOS BRITANICOS ATACAN A GIVENHY

Cuartel general británico en Francia, 3 de octubre.—La lucha se desarrolla también al norte del Scarpe, donde los británicos realizaron nuevos progresos y penetraron en la vieja línea sobre un frenre de más de 560 yardas, atacaron a Givenchy y recobrarón la antigua línea del frente, de la que se habían retirado la última vez. En la acción tomamos considerble número de cañones. A lo largo de toda la línea de batalla, el terreno está literalmente cubierto de cadáveres alemanes.

Nuevas divisiones alemanas continúan llegando al frente, pero son impotentes para detener el movimiento de avance de de los ejércitos aliados.

Los prisioneros tomados durante el día de hoy declaran haber perdido la fe que tenían en el alto comando.

Por su parte; los oficiales atribuyen las derrotas a la ineficiencia de los servicios aéreos, y especialmente a la presencia de numerosos reclutas no entrenados entre las antiguas divisiones.

PRISIONEROS Y ALDEAS EN PODER DE LOS BRITANICOS

París 3 de octubre.—Según las últimas informaciones, los británicos han hecho desde el miércoles 20,000 prisioneros, se han apoderado de más de 100 cañones y han ocupado más de 30 aldeas.

DECLARACIONES DEL GOBIERNO Y LA DIETA DE ESTONIA

Estocolmo, 3 de octtubre.—Los representantes del Gobierno y de la Dieta estonianos disueltos por los alemanes han presentado a los representantes de los países beligerantes y neutrales en Copenhogue y al Gobierno danés una declaración en que manifiestan en nombre de la República de Estonia que el tratado entre Alemania y los maximalistas respecto al Estado pólitico de Estonia fué hecho sin el consentimiento de los representantee del pueblo y que, por consiguiente, no existe el Gobierno provisional estoniano,

MAGNITUD DEL DESASTRE ALEMAN

Nueva York, 3 de octubre.—El avance de los británicos prosigue con éxito.

La derrota alemana es una las más desastrosas que ha sufrido el Imperio en el curso de esta guerra. Los alemanes han perdido grandes extensiónes de terreno, numerosas aldeas, millares de hombres y gran cantidad de material bélico.

EXESOS COMETIDOS CONTRA LOS JUDIOS DE HUNGRIA

Amsterdam, 2 de de octubre.—La oficina de Correspondencia Judía ha recibido de Buda Pest el siguiente despacho:

Hace poco los judios fueron rodeados por orden del gobierno en diversas partes de Hungría y arrastrados a las prisiones. Estas medidas se han especializado contra los judios de Galitzia, a quines la policia confiscó grandes cantiades de dinero como impuesto especial, después de lo cual los escoltó hasta la frontera.

En un reciente debate, el jefe del gabinete húngaro, conde Wekerle, trató de justificar estas medidas con el argumento de que los islaelistas eran extranjeros no deseables.

CONDENA DE UN TRAIDOR

Roma, 2 de octubre :—El soldado Mario Campanna, acusado de traición ha sido condenado al fusilamiento por la espalda, previa degradación.

MR. HOOVER LLEGA A WASHINGTON

Nueva York, 2 de octubre.—El controlador de alimentos, Mr Hoover, llegó hoy a Washington, después de haber permanecido varias semanas en Europa, donde conferenció con los aliados acerca de los problemas del aprovisionamiento.

Este fucionario declaró que Alemania no habría podido obtener en Ukrania las cantidades de trigo que pensaba y que tampoco habria encontrado los demás cereales en la misma proporción que en el año pasado.

Agregó que Alemania debería aprovisionarse o dejarse morir de hambre, que la situación en Rusia era muy mala y que muchas provincias se encontraban amenazadas de experimentar los horrores del hambre, a causa de la escasez de granos y de otros víveres.

RESOLUCION DE LOS SENADORES REPUBLICANOS

Washington, 3 de octubre.— En una conferencia celebrada por los senadores republicanos se adoptó una resolucion encaminada a apresurar una acción lo mas rápida posible para obtener el despacho del proyecto sobre sufragio femenino federal.

NUEVO IMPUESTO SOBRE EL PAPEL

México, 3 de octubre.—En virtud del nuevo impuesto sobre las importaciones de papel, el gobierno tomará 30 de cada 100 rollos de papel que se importe.

"El Demócrata", importante diario germanófilo, publica un grande anuncio que dice:

El diario está próximo a dejar de publicarse, por la dificultad de obtener tinta y papel.

MENSAJE DEL EMPERADOR GUILLERMO A UNOS OBISPOS

Amsterdam, 3 de octubre.—En respuesta a una carta de homenaje enviada por la conferencia de obispos de Fulda. el emperador Guillermo envió a los prelados allí reunidos el siguirnte mensaje:

Me llena de satisfacción la confianza de que siempre podré confiar en la ayuda y cooperación de los obispos. Fortifiquemos en el pueblo el reconocimiento de los peligros que nos amenazan de parte de nuestros enemigos, la determinación de vencerlos, la fe en la ayuda del Todopoderoso y en nuestra potencia. Con esto, solo, estoy seguro. Alemania será invencible y el futuro será nuestro.

Espectáculos

TEATRO PARIS

Esta acreditada sala proyecta noche la hermosa película "La hija los dioses", por última vez, debe continuar la segunda parte mañana

Nuestros lectores han visto mente esta película en la primera exhibición y se han dado cuenta de cartel de que estaba precedida y respectivo, pues que "La hija dioses", es realmente una película resante, donde la elegancia y cia provocan al lector la visión lidad, con un colorido vivo y gra

Anette Kellerman, la protag comparada con la Venus de una belleza superior, incomparable cautiva al público tan luego presenta a escena. Y su hermosa gracia, ya sea en los momentos le como en los de drama, culmina manera rara.

Esta exhibición será la última los precios ordinarios, y nos que la empresa Mauri, haya demanda del público ofreciendo tima función, con la cual éste quedará enterado de que realmente de una hermosa obra

Aviso judicial

El doctor Luis P. juez partido capital y vincias risdicción.

Por auto de fecha 23 del próximo pasado, ha señalado día 4 del presente, para el de la casa No. 39 de la calle nín, a hs. 2 p. m., bajo la su tasación catastral de trece ciento veintidos bolibianos 13,122.00), rebajada que ha la tercera décima, con motivo del juicio de utilidad y nece de su venta, seguido por la rita María Luisa Ruiz.

Los interesados, pueden el día y hora señalados, al lugar remates públicos del palacio justicia.

La Paz, octubre 2 de 191

Simón Peña C.

SOMBREROS ADORNADOS

Un lindo y extenso surtido para Señoras y Niñas

Ultimas creaciones de la moda

Acaba de recibir:

"LA ESPAÑOLA".

Ud. NO SE DA UNA IDEA DE LO QUE REPRESENTA EL QUE Ud. COMPRE UNA OBRA DE AUTOR NACIONAL

Puede Ud. obtener uno de los muchos premios que obsequiamos.
Al mismo tiempo lee Ud. su literatura propia.

En la Librería «EL SIGLO ILUSTRADO» por cada obra nacional que Ud. compre se le dará un boleto para tener acción a uno de los muchos premios que obsequiamos.

GONZALEZ y MEDINA

Nutre Ud. su entendimiento con lo suyo.
Le hace Ud. un bien a su país evitando que el libro se edite fuera.

Illimani 17 al 25. **Sucursal Plaza Murillo**

IDEAL' Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.—Calle Jenaro Sanjins No. 0
ierta hasta la una de la madrugada-Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven delicados chocolates y suavísimos hela d

Sociales

El Obispo de La Paz

Con grata complacencia para todo el pueblo de La Paz ha sido desmentida la versión que circuló sobre la ausencia del ilustrísimo obispo de esta diócesis, monseñor Dionisio Avila, por motivos de salud.

El digno obispo de la diócesis paceña goza de perfecta salud y está animado de las mejores intenciones para el mejoramiento y buena atención de su amada grey, la que se felicita de que su ilustre jefe continúa desempeñando con el celo que le distingue las delicadas funciones espirituales que ejerce.

El doctor Méndez

Por comunicaciones telegráficas que hemos recibido de nuestro corresponsal en Punata, tenemos conocimiento que se halla enfermo de gravedad en ese lugar el meritorio y distinguido jurisconsulto doctor Armando Méndez.

Al dar cuenta de tal noticia, hacemos votos por la mejoría y restablecimiento de la salud de ese apreciable personaje que milita en las filas del partido republicano, habiendo ocupado el importante cargo de presidente del directorio de esta ciudad.

Matrimonio

En la ciudad de Sucre se ha efectuado, hace dos días, el enlace nupcial de la señorita Delmira Medeiros con el ingeniero señor Miguel Marrou.

Estreno del teatro Princesa

Con un lleno desbordante compuesto de selecta concurrencia ha tenido lugar anoche el estreno del bonito y elegante teatro «Princesa».

Los escogidos y variados números de concierto fueron correctamente ejecutados, mereciendo los actuantes numerosos aplausos, así como también gustó el desarrollo de la film que se proyectó.

La elegancia del nuevo coliseo, la situación céntrica y la promesa de los empresarios de ofrecer espectáculos cultos y atrayentes, hacen suponer que por algún tiempo ese centro de diversión será el lugar de cita de nuestra sociedad.

Banquete

Esta noche tendrá lugar el banquete que los miembros del club Nimbles, ofrecen al señor Ricardo Saravia, despidiéndolo de su soltería.

Cumpleaños

Hoy festeja su natalicio la señorita Rosa de las Muñecas. Con este motivo recibirá a las personas que deseen visitarla.

Nacimiento

El hogar de los esposos Aliaga-Moller ha sido alegrado con el nacimiento de un nuevo niño.

Enfermos

El señor Constancio Jemio se halla restablecido completamente de salud.

—Se encuentra delicado de salud el señor Fidel Vega.

Viajeros

El general Elías Monje, acompañado de su familia se ha dirigido a Sapahaqui.

—Procedente de Suiza y después de varios años de ausencia, se halla entre nosotros la señora Leonor Pando de Perry.

—Ayer en el tren de la tarde llegaron de Sucre el señor Enrique Rosemblut, la señora Manuela Arana de Rosemblut y la señorita Corina Harriague Arana.

—Ha llegado el diputado Franklin Anaya.

—El doctor Arturo Loayza llegó ayer de Oruro.

—Hoy emprenderá viaje a Buenos Aires el teniente coronel Julio Sanjinés, quien se incorporará en esa ciudad a la embajada de nuestro país que concurrirá a la trasmisión presidencial del Brasil.

—A la ciudad de Cochabamba se dirigió el señor Moisés Cossio.

—El doctor Luis Arce Pinedo acompañado de su secretario el señor Quintín Pastén, regresó de Sicasica.

El señor Juan Arguedas se ausentó a Ayoayo.

—El señor Julio Arauco Prado viajó a la ciudad de Oruro.

—De la ciudad de Cochabamba llegó el ingeniero señor T. Clive Sheppard.

—El señor Aurelio Gamarra se dirigió a Caracato.

—Ha regresado de Cochabamba el señor Simon Bedoya.

—De Oruro volvió el señor Adolfo González Quint.

—De Sicasica llegó el señor Sixto Quijarro.

—Ha llegado de Luribay el señor Luis Molina.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Se ha proyectado de que La Quinca se llame «Olañeta».

Proponemos que se llame «Vezin» para inmortalizar el talento financiero de don Ismael Montes.

***

El H. Arguedas está escribiendo un libro: «Mis cuatro años de mudez parlamentaria».

***

El ministro de relaciones ha declarado que para agasajar a Brun con un vesito tiene bastante.

Mejor sería un sandwich de tocino.

***

Ayer la cámara se ha ocupado de las municipalidades.

De donde descubrimos que aun hay quién se acuerda de ellas. Lo que es nosotros... nos acordamos el 1o. de noviembre y esto es.

***

Olvidábamos: también se acuerdan de vez en cuando los hermanos Aramayo.

***

Los cables anuncian que ha caído Saint Quintín.

Allí ha debido haber una de San Quintín.

***

Dice «El Norte» que ha dicho don Alberto Gutiérrez que si en a Roma salvó un bruto, ¿por qué no salva a Bolivia tanto bruto?

Es que la superabundancia causa embrutecimiento. Reduzca usted su formato.

***

El último chiste de Zamora.

—¿Qué nos dice usted de las restricciones a la barra?

—Que yo tambien tengo miedo a la barra, y en general a toda *barra*.

***

El H. Añez protesta contra la barra y sin embargo lo hemos visto aplaudir en el Circo la triple barra.

***

El H. Salmón, desde que ha visto a los ciclistas del Circo, ha resuelto retirar su proyecto sobre la paternidad.

***

Don José Carrasco ha escrito un libro sobre el sistema del gobierno llamado el parlamentarismo.

Nosotros vamos ha escribir otro: el miedismo.

***

Zamora ha declarado en el proceso Pando, respecto de las cartas, y ha dicho: "Yo sólo he rasgado y roto, no se más".

***

Juez.—Diga el testigo si conoce a los acusados.

Zamora—(como gran chiste) ¡Ni en pelea de perros!

En venta

Se vende la casa N.o 160 de la "Avenida Montes".

Verse con el dueño en la misma casa, altos a mano izquierda.

1—m. 403

Notas de la guerra

La estrategia del mariscal Foch

POSIBILIDADES DE VON LUDENDORFF PARA LA RESISTENCIA

Los críticos están de acuerdo en decir que los nuevos acontecimientos del frente de batalla podrían obligar a von Ludendorff a cambiar los planes de la retirada a la línea Hindenburg, pues existen numerosas indicaciones de que tratan de sostenerse en los principales lugares defensivos de la primera batalla del Somme, a menos que los éxitos de los ejércitos franco-norteamericanos y británicos obtenidos prontamente los obliguen a establecer sus líneas al este del Somme.

Habiendo perdido von Ludendoff la iniciativa, deben abandonar definitivamente sus planes ambiciosos respecto a París y a los puertos del Canal. Los esfuerzos de los alemanes se deberán reducir a adquirir prestigio antes de que llegue el invierno, jugando el todo por el todo para obtener la victoria o quedarse a la defensiva, arriesgando la desmoralización completa del ejército y del pueblo.

En el caso de que opten por este segundo camino, la retirada sobre la línea Hindenburg es imprescindible. Este movimiento produciría como consecuencia inevitable que los alemanes fueran poderosamente atacados por las fuerzas inglesas de Somme y por las fuerzas francesas del general Mangin en la región de Soissons, que amenazan las posiciones alemanas del Vesle.

En estas dos secciones del frente las comunicaciones alemanas son difíciles. Para llegar al Vesle los transportes y municiones deben pasar por puentes atendidos sobre el Aisne y que se encuentran bajo el fuego de nuestros cañones de largo alcance.

Sería preferible que se retiran a la línea que ocupaban antes de la ofensiva de marzo; pero el efecto que esto causaría haría perder completamente su influencia a los pan-germanistas, de quienes von Ludendorff es uno de los principales sostenes.

Von Ludendorff debería disponer actualmente de un doble número de divisiones para evitar un desastre, divisiones que le permitieran atacar sobre un frente de 40 o 50 kilómetros y penetrar 10 o 12 kilómetros; pero este gran esfuerzo es imposible, dado el número de hombres de que dispone y ya que, aparentemente, la ventaja del número está ahora del lado de los aliados después de la incorporación de los norteamericanos en un número correspondiente a 45 divisiones.

El hecho de que los norteamericanos apenas hayan sido mencionados en la última fase de la ofensiva, hace creer que el generalísimo Foch los tiene de reserva para un golpe decisivo en un momento donde la mayoría de las reservas alemanas hayan sido empleadas.

Apoya esta teoría el hecho de que nuevas divisiones norteamericanas se encuentren ahora con las fuerzas británicas en el sector principal norteamericano, donde puede producirse después de una corta pausa un nuevo golpe.

Formando parte de la estrategia de Foch, el objeto principal de la presente ofensiva de los aliados no es tanto la de ganar terreno como la de romper por ataques repetidos e incesantes el más gran número de divisiones enemigas, para impedir la reconstitución de las reservas estratégicas y para iniciar una nueva ofensiva.

Telegramas del interior

COCHABAMBA

Importante trascripción

Cochabamba, 2 de octubre.—El prestigioso diario opositor "El Republicano", ha comenzado a trascribir el folleto de la acusacion contra don Ismael Montes, editado en Buenos Aires.

El público sigue con avidez el tema del libro y comenta favorablemente la solidez y justicia de las acusaciones cuyo final fué una vergonzosa absolución.

"Sangre y Gloria"

Mañana subirá otra vez en escena el drama original de don Alberto Saavedra Pérez, intitulado "Sangre y Gloria" que mereció en su primera representación nutridos aplausos y cumplidos elogios.

Un Cocinero

Se necesita en la Confitería «Ideal» de Camarasa y Arnó.

Referencias calle Jenaro Sanjinés N.o 40.

El gran crimen

Conclusión de la audiencia de antier

Declaración de Hermilio Monasterios.—El abogado de la parte civil se opone a la declaración de este testigo, por ser pariente de los acusados.—El juez, a requerimiento del fiscal, ordena la declaración.

La audiencia de ayer.--Declaración de la señora Zoila Rosa G. de Aliaga.--El testigo Gregorio Perales hace importantes declaraciones...Multas a los testigos inasistentes.

CONLUSION DE LA AUDIENCIA DE ANTIER

Declaración de Hermilio Monasterios

Llamado este testigo dijo: Néstor Villegas y su esposa son mis tíos: los Jáuregui son mis primos hermanos, con los demás acusados, a excepción de Dolores Jáuregui que también es mi tía, no tengo relación de parentesco. El señor Ramón Pando que se ha constituído en parte civil es mi padrino de bautismo.

El Dr. Nogales, se opuso a la declaración de este testigo diciendo que era pariente inmediato de los acusados y por consiguiente tenia interés en el juicio y q' además lo consideraba cómplice en el asesinato del general Pando.

El defensor de los acusados Dr Gutiérrez manifestó que no estaba prohibida la recepcion de la declaracion de los primos y que el artículo 242 del Procedimiento Criminal excluía como testigo solamente a los ascendientes y descendientes, hermanos y cónyuges de los acusados; que además la parte civil había propuesto al declarante como testigo de cargo y lo había retirado y ahora lo tachaba, y se oponía a la declaración, cosa que no puede hacer por prohibírselo el artículo 232 de la compilación civil, apiicable en materia criminal

El fiscal requirió en sentido de que se reciba la declaración del testigo por no estar comprendido en ninguno de los casos que contempla el artículo 242 del Procedimiento Criminal.

El Juez de acuerdo con el requerimiento fiscal resolvió que el hecho de ser ahijado del señor Ramón Pando, no impedía al testigo para que pueda declarar; que además según su declaración jurada era solamente primo de los Jáuregui y sobrino de otros acusados y por consiguiente no se hallaba prohibida su declaración por el Art. 242 del Procedimiento Criminal.

La parte civil apeló de esta resolución para después de la sentencia, apelación que fué concedida en la forma solicitada, y, además, tachó al testigo por ser pariente inmediato de los acusados.

Habiéndose aceptado la declaración el testigo Monasterios dijo: No recuerdo si los acusados Jáuregui y Villegas se encontraban o nó en esta ciudad los días 14, 15, 16, 17, 18, 19, y 20 de junio del año pasado, pero tengo presente que un día del mes de junio llegó con Pastor Mantilla, Juan Jáuregui, como a las 6 de la tarde y se alojó el último en mi habitación de la casa de Villegas; a poco momento bajó a la ciudad a hacerse cortar el cabello y volvió a mi pieza como a las 10 de la noche y durmió junto conmigo.

Al dia siguiente yo bajé a mi trabajo, y, después, sin que tampoco pueda precisar la fecha, lo condujeron por primera vez a la Policía, diciendo que se hallaba comprometido en un asunto grave. No recuerdo si entre el día en que llegó y aquel en que lo tomaron preso se dirigió a Achocalla. De Tomasa de Villegas, creo que estaba en Achocalla; mi tía Dolores se encontraba en el Kenko. Rosa Ascarrunz también se fué a Achocalla, juntamente con Saturnino Calli y María Lima. Esta última fué la primera vez que viajó a Achocalla, y tengo presente esta circunstancia porque estaba desesperada para que la llevarán, y, cuando se fué como había quedado sola Flora Villegas, vino de ese pueblo el muchachito de mi tío Néstor para acompañarla

Cuando falleció el hijo de Sebastiana Salvatierra estuvo mi tio Néstor Villegas en la casa mortuoria; los Jáuregui no se encontraban allí. Después de la muerte del hijo de la Salvatierra se bebió varios dias, habiendo estado alguna vez Villegas en la casa. Los Jáuregui no fueron. Parece que entre Villegas y los Jáuregui no guardaban relaciones amistosas y más bien se guardaban rencor por haber tenido un inconveniente en el Kenko, y solo se reconciliaron cuando habían sido llevados a la Policía, sindicados en este juicio.

Néstor Villegas me debía Bs. 30 y como no pudiera devolvérmelos me dio en cambio un revólver con cacha blanca que he exhibido ante el juzgado. En el mes de mayo, antes de la muerte del General Pando, presté al mismo Villegas el revólver para que fuera a Caracato con un encargo de los señores Huet; de regreso de su viaje no me lo devolvió, pero cuando fui a Achocalla, estando ya detenidos Villegas y los Jáuregui, una indígena de ese lugar y cuyo nombre no recuerdo, me dijo que Tomasa Villegas le había dado el revólver para que lo llevara a La Paz, y, como quiera que temía que descubrieran ese revólver en su poder me lo entregó para que lo pusiera en manos de Villegas. El revólver ya era mío y lo retuve en mi poder, hasta que el Juez Instructor ordeno que lo entregara a la justicia.

No recuerdo si Villegas se fué a Achocalla el 19 de junio, porque he olvidado totalmente las fechas. De Rosa Ascarrunz tampoco tengo presente que día se fué al mismo pueblo, pero creo que ha sido en el mes de junio.

Juan Jauregui, como estaba en malas relaciones con Villegas siempre que llegaba se alojaba en mi habitación. Allí tenía guardada su ropa, y, en mas de una ocasión ha tenido zapatos con gamuza. Cuando yo estaba en el Kenko, ahora varios años, los viajeros no tenían ninguna desconfianza y siempre se alojaban allí y hasta depositaban su dinero.

Estando en una ocasión en Achocalla he oído decir que Manuel Soria y Víctor Vega habían enseñado al sordo mudo para que declare, porque lo vieron mostrándole unos terrenos en las proximidades del Kenko, siendo de advertir que esos terrenos no pertenecían a ninguno de ellos.

En una ocasión en que Juan Jáuregui y Mariano Mamani habían comprado cuatro vacas, como quiera que pareció el dueño, les ayudé a buscar al indio que les había vendido y efectivamente lo encontré en esta ciudad. Di aviso a Jáuregui, lo prendimos y llegaron a un acuerdo particular entregando el estafador una máquina a Jáuregui, así como polleras y frazadas.

AUDIENCIA DEL DIA TRES DE OCTUBRE

Instalada la audiencia a la hora de costumbre se leyó el acta correspondiente a la audiencia del día 16 de septiembre que fué aprobada sin observación.

DECLARACION DE LA TESTIGO ZOILA ROSA G. de ALIAGA

A las interrogaciones que se le hicieron esta testigo respondió así: Por referencias de una persona, creo de Samuel Tejada, supe que el general Pando había estado en la casa de Villegas en Achocalla y que allí lo ultimaron dándole de golpes con una piedra.

Conozco al acusado Villegas y su esposa y ha observado una conducta muy buena. A los Jáuregui solo los conozco de vista.

El día de San Antonio, 13 de junio había sido cumpleaños de la mujer de de Arzadum y con ese motivo ese señor nos invito a mí y a mi esposo a su finca. Estuvieron allí los señores José y Eugenio Luna Orozco. Los días siguientes, creo que hasta el 20 permanecí en mi finca "La Esmeralda" que se encuentra más alla de Achocalla y a unos 300 metros del camino del Kenko.

Al día siguiente de que se encontró el cadáver del general Pando vino a mi finca el señor Arzadum y nos comunico a mí y a mi esposo el desgraciado suceso, que hasta ese momento ignorábamos. Nos dijo que se había impresionado mucho y que esa noche no pudo dormir.

Don Manuel I. Telleria no estuvo en casa de Arzadum el día 13; a los Jáuregui y Villegas no los vi esos días en Achocalla debiendo tenerse en cuenta que rara vez bajo al pueblo, que se encuentra algo distante de mi propiedad.

No tengo conocimiento que mi esposo hubiera dicho que sabía quienes eran los autores de la victimación del general Pando; a mí nada me ha dicho sobre el particular.

Villegas, hace mucho tiempo que no está en el Kenko y sé verlo llegar a su casa de Achocalla, donde creo que vive. El día 16 de junio no notó que había en su casa mucha gente que se divertía, sin embargo que desde el jardín de mi propiedad se podía distinguir bien.

A solicitud del acusado Villegas dijo: Las habas se siembran en Achocalla, o por lo menos mando sembrar en mi finca en los meses de junio y julio. No sé si los indígenas sembrarán en agosto y septiembre.

DECLARACION DE GREGORIO PERALES

Llamado el testigo Gregorio Perales, dijo: El año pasado, para ver la fiesta del 25 de julio me constituí en Achocalla y estuve con Bruno Vega Ballesteros y Carlos Murillo en casa de Cleto Carballo. Como quiera que ese día estaba tomando declaraciones el juez que había ido en compañía de los señores Pando, comentábamos el fallecimiento trágico del general Pando. Vega Ballesteros dijo que creía que los Jáuregui y Villegas no eran los asesinos, que seguramente eran otros que permanecían ocultos. Añadió que Tellería iba con frecuencia a casa de Manuel S.-ria y con éste y Basilio Rivera estaba muchas veces en su finca, así como recorría con ellos los barrancos, diciendo que se trataba de construir un camino para automóviles, algún tiempo antes del suceso.

Esa misma tarde Carlos Murillo dijo que su mujer había visto el día 15 de junio a las seis de la mañana a Néstor Villegas, por la Garita de Lima, llevando dirección al alto; que a la media hora más o menos llegó Tellería, y poco después otro jinete y que los tres se reunieron y continuaron viaje al alto.

Conozco a Villegas, y su conducta ha sido buena; a los Jáuregui también los conozco y nada malo he sabido de ellos.

Se leyó la declaración del testigo Murillo, y en ella dice que su mujer vió a Tellería, saliendo de esta ciudad el día 15 de junio en la mañana, pero que no vió a Villegas, habiendo dicho en el sumario en la misma forma que manifiesta el declarante Perales.

No habiendo concurrido los demás testigos citados para la audiencia se les impuso la multa de cinco bolivianos y se ordenó se libre amandamiento de apremio contra ellos encomendado a la Policía de Seguridad.

Se suspendió la audiencia a horas 3 y 30, debiendo continuar hoy a la hora de costumbre.

José Bernal

Jefe de cocina y maestro, se ofrece al público prestar sus servicios para preparar banquetes almuerzos y comidas, y días de campo y matineés.

Dirigirse a la casa N.o 125, calle Comercio.

Cocinero competente

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín
De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno
Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar —Teléfono 440.
ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.
Domicilio particular—Avenida 16 de Julio No. 19.

ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

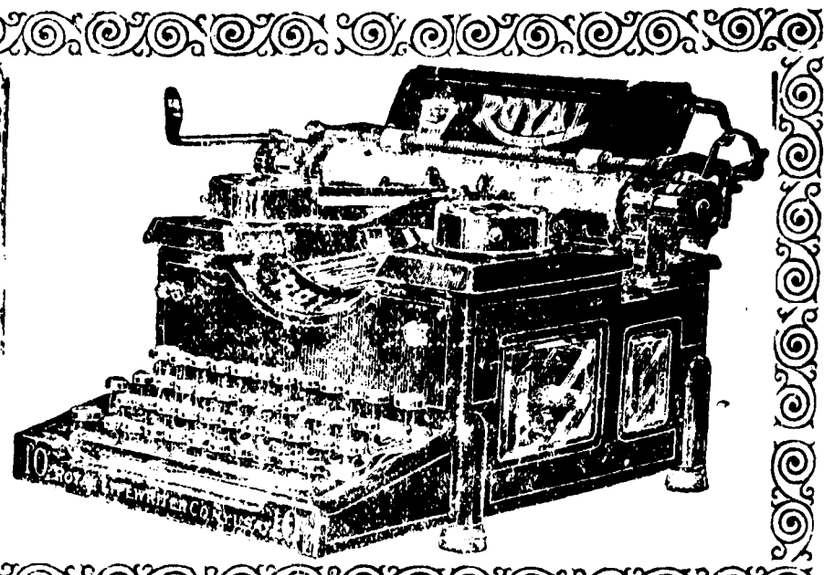

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí

NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Nueva Ferretería

"EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna

(ANTES JOSE MASTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105. 107, y 109

¡¡Atención Mecánicos y Herreros!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

Inmenso surtido Remaches de fierro
Inmenso surtido Remaches de cobre
Adornos de fierro para balcones
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje No 4
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», «Liebre» y «Trinche» de 3 pulgadas a 20 pulgadas, en todas las form
Sierras para mecánicos
Chicharras
Llaves para cortar tubos
Taladros de mano con brocas
Machos para tarrajas
Tijeras para hojalateros
Tijeras para cortar cueros
Tijeras para podar
Mangueras de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p
Kerosineras de 2 ½ litros
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pita en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes
Lienza para albañil
Timbres y campanillas de mesa
Collares para perros
Máquinas para moler café
Bombas para extrer agua de pozos
Tornillos para catres
Tornillos para sillas
Sartenes en 2 tamaños
Herramientas para tallador en cajas
Escobillas para caballos
Escobillas para calzado
Escotillas para lavar
Escobilla para ropa
Rasquetas para caballos
Chapas «Sargen»
Candados «Sargen»
Carretillas tubulares

¡¡OJO!! ¡¡OJO!! ¡¡SOLO ANUNCIO LO RECIEN LLEGA

Casa de pensión

"LA CRIOLLA"

Llegó la afamada chicha cliceña

Y habitaciones amobladas.
Calle Diez de Medina No. 259

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %.
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Bonos del Estado
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio: Locería 38, de 1 a 2 p. m. y Confitería París hs. 10 y 30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Vicente Palma

Procurador.— Acepta poderes para asuntos mineros, judiciales, civiles y administrativos. Atención activa. Referencias.— Potosí—82.

1—m 395.

Automóvil

Por motivo de viaje se vende en hermoso automóvil «Overland» uon muy poco uso y en corriente estado.

Tratar: cochera de Moreira, allado de la legación del Brasil.

La Paz, 19 de septiembre de 1918.

15 v. 390

Caja Registradora

Se necesita una en buen estado.

Librería Arnó Hermanos.
Casilla 195.

10 v.394

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CONCURSO LITERARIO MUSICAL.-Premio "GONZALEZ Y MEDINA"

El «Círculo de Bellas Artes», convoca a los escritores nacionales. a un concurso literario sobre los temas que se indican:

1º Novela; tema libre con mínimum de 200 páginas; máximum de 400 en 8º. Premio único Bs. 1,000 y diploma del Círculo.

2º.—Drama o comedia; tema libre, con mínimum de dos actos. Premio único. Bs 500 y diploma.

3º.—Cuentos; sobre temas nacionales; mínimum 100 páginas; en 8º. Premio único: Bs 500 y diploma.

4º.—Música. Además de los anteriores concursos literarios y para iniciar los musicales, se invita a compositores bolivianos, al primer concurso musical, para el que se ha señalado como primer premio una lira de oro, como segundo un diploma de honor. Las composiciones musicales lo mismo que las literarias deben ser remitidas con pseudónimo. Este concurso será sometido a un Juri especial, y trabajos que obtengan premio serán ejecutados en una velada especialmente dedicada a este concurso.

Condiciones del concurso literario.

a) Los trabajos en idioma castellano y copiados a máquina, deben ser remitidos al Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes--La Paz, hasta el 31 de octubre del presente año.

b) La primera edición será de 500 ejemplares mínimum y de mil máximum, para la novela premiada; de 500 ejemplares para el drama o comedia, y de 500 para el libro de cuentos. Esta primera edición será propiedad de la casa editora que concede el premio, la q' dará al autor 100 ejemplares de su obra, libre de todo gravamen.

c) La propidad literaria y las posteriores ediciones, serán de derecho exclusivo del autor, debiendo este dar preferencia a la casa González y Medina en igualdad de condiciones con otros editores.

d) Los trabajos serán firmados con pseudónimo y acompañados de una tarjeta que contenga el nombre del autor y su dirección, dentro de un sobre en el que se consigne el de la obra y el pseudónimo.

e) Los trabajos que sin haber obtenido el premio, merezcan, a juicio del jurado, ser considerados nuevamente, serán acreedores a un accesit y diploma, y se reservarán para el concurso siguiente, si así lo permiten sus autores.

f) El veredicto se publicará antes del 31 de diciembre, y con anterioridad a éstos, la nómina del jurado y las listas de las obras enviadas.

Norberto Galdo, presidente.—José Eduardo Guerra, secretario; Ernesto Sanjinés, secretario.

En alquiler

Por precio módico un local con habitaciones para Curtiembre, o bien para instalar baños.

Referencias Molinos de Sopocachi. También se vende tunta y chuño de buena clase.

389 —1m

¡OJO OJO!

Se precisa los servicios de un pongo, dirigirse a Casto F. Pinilla Su casa, Ballivián No 53.

19 v. 386

En venta o cambio

La espaciosa casa No 27 de la Calle Mamoré (Nueva Paz) susceptible de dividirla por tener dos puertas de calle. Su renta es demás de 300 Bs. mensuales, es de construcción moderna tiene agua, luz. W. C. etc. etc.

En caso de venta se dan facilidades de pago por casi la mitad de su precio o se cambia con casa pequeña situada en parte céntrica o una finca productiva.

Para por menores en la misma casa, altos.

1 m 377

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS

Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Acciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.
correos No. 102.

René Machicao y T.

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Marmolería

De José M. Méndez

Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carraro, precio sin competencia.

Dirigirse calle Murillo Nº. 211.

2 m.—390.

A los padres de familia

El que suscribe dá lecciones a domicilio de todas las materias concernientes a Instrucción primaria y superior; empleando un sistema nuevo, sencillo, fácil y práctico, así como de diversos ramos de Instrucción Secundaria.

Las personas, que quieran ocuparlo, lo verán en el estudio del doctor Hermilio Monroy de horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Calle Potosí Nº. 96.

La Paz, Septiembre 18 de 1918.

JOSE E. SORIA.

1m—390

VENDO

Casa cómoda y por precio reducido.

Doy dinero sobre primera hipoteca, dirigirse calle Potosí No. 171. 1 m. 387.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 10 de septiembre de 1871

Capital pagado Bs.	8.000,000
Fondo de reserva "	2.000,000
Id de reserva disponible "	500,000
Id de previsión "	310,000
Id para futuros dividendos "	206,053.31
	3.016,053.31
	11.016,053.31

Oficiana principal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior y compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú

Dirección telegráfica "Bancviola". — Claves telegráficos B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Buró Comercial

Calle Recreo No. 22

Lecciones prácticas de comercio en general por procedimientos modernos adaptadas a nuestro sistema mercantil

Estudios sobre asuntos aduaneros con análisis prácticos (procedimientos químicos y microquímicos).

Aritmética mercantil ensayos prácticos sobre documentación auténticas de comercio

Redacción comercial conforme a los nuevos sistemas de una organización mercantil.

Conversaciones en inglés adaptadas a la moderna terminología comercial.

Enseñanza por medios netamente experimentales.

Aprendizaje corto y seguro para oficinistos.

Cursos nocturnos de 7 y media p. m. a 9 y media p. m. todos los días hábiles de la semana. 1 m. 387

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel blenéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m. 1m

FOLLETIN DE «LA RAZON» (1)

LAS AVENTURAS DE ELENA

Novela cinematográfica en nueve episodios

Personaje central: Pearl White-(Elena Dodge en los Misterios de New York)

Los dos primeros episodios se proyectarán en el Teatro Paris el próximo domingo

PRIMER EPISODIO

Trágica ascención

CAPITULO I

El Genio Maléfico

...an a desfilar por la oficina de ...ocios del señor Marvin, las le...es ocultas de enemigos del ..., que en este caso está repre...tado por una hermosa pareja ...muchachos alegres y bondado... como una bendición del cie...

El Genio Maléfico está repre...tado por un aventurero de ofi... uno de aquellos personajes de ...edia que tienen el mundo como inmenso escenario para desarro... sus planes de fortuna y egois... materialista, y que son capaces ...entregar su espíritu a las ma...festaciones del error y del vicio, ...tal de salir airosos en sus em...sas: solo que la providencia— ...genio abstracto que norma el ...tino se complace en truncar de ...be las aspiraciones de estos es...tus malvados, y sobre la per...sidad de los genios del Mal flo...triunfante la bandera del Bien. ¿Quién es el Genio Maléfico en ...oficina del señor Marvin? Es...iemos el ambiente y veamos en ... consiste la política de de sus ...sonajes.

Era el señor Marvin un viejo y ...tranquilo negociante en valores de ...bolsa que gracias a sus virtudes de ...trabajo y a su tesón en el manejo ... los negocios, había logrado ...reunir una cuantiosa fortuna. Pa...dre de un solo hijo, éste era desti...do a heredad los peculios del señor Marvin. Un hermano del señor Marvin, había encomendado a éste las facultades de tutor y las responsabilidades del caso sobre una hija de pocos años, hermosa y dueña de una fortuna bastante codiciable.

Elena, que así se llamaba la niña, se acostumbro bien pronto a las caricias de su tío y tutor y halló en la desgracia de su orfandad un consuelo que bien ligero, borró de su imaginación toda huella de dolor. Su primo Harry, el hijo del señor Marvin fué para ella un hermano, dicha desacostumbrada para su soledad de hija única.

Los paseos y esparcimientos en el campo, los deportes de sociedad, el automóvil, la natación, la caza habían constituido finalmente el programa de esas vidas juveniles y Harry y su prima Elena iban poco a poco sintiéndose vivir en una sola existencia, unidos por una sagrada comunión de almas dulces y limpias sin que el fenómeno hubiera logrado detener su imaginación al borde del Amor. Tal vez se aman sin saberlo, sin sentirlo casi, con la santa fruición de las cosas consagradas por el Destino.

El señor Marvin el viejo afortunado propietario, vivía feliz en la amable compañía de estas dos almas jóvenes y blancas que habían anidado cerca del árbol de su hogar tranquilo y frondoso.

Los criados le amaban por su amabilidad habitual y de su escritorio no salían más que mensajes de consuelo para los necesitados y cariñosas atenciones para sus allegados.

Pero el señor Marvin tenía como secretario a Koerner, el hombre felón que cubría sus sentimientos con un antifaz de hipocresía y que en más de una ocasión había trazado el plan siniestro de apoderarse por cualquier medio de la fortuna de Marvin. Poseedor de todos los secretos de oficina y de los libros del señor Marvin, había determinado poner su garra de enemigo, en los bienes que hereditariamente habían de pasar a las manos de Harry y conocedor de las relaciones establecidas entre el tutor y la pupila Elena, pensó mejor en cambiar sus planes de conquista de fortuna hacia el lado de las riquezas de ésta.

Desde este momento Koerner se constituye pues en el Genio Maléfico y su carácter le empujará a hacer todo lo posible para coronar su diabólico plan.

CAPITULO II

La fatalidad de los años

Mientras en el court de tennis, los muchachos se entregan en cuerpo y alma a las evoluciones del juego y corean con sus risotadas la alegría del sol, que ilumina los campos cercanos Koerner se emplea en el escritorio de la casa de Marvin en acondicionar unas debajo de otras, las cifras de ganancias que representan para la fortuna de ambos herederos las últimas operaciones favorables de la bolsa.

El señor Marvin, que agotado por la edad y las agitaciones de la vida ha empezado a sentir el peso de los años y siente que éstos se le traducen en una dolencia debilitante y aguda: acaba de recibir un mensaje de su médico el doctor Black, quien le aconseja en honor a la amistad que le une y en nombre de su autoridad facultativa que renuncie a todo trabajo, que ya la vida debe ser para él como un escenario de tranquilidad y paz y conocedor de las relaciones que le unen con su secretario Koerner, le insinúa la conveniencia de que ponga en manos de éste la gerencia activa de sus negocios.

Koerner que ha leído el contenido del mensaje del doctor Black, presiente una inmensa satisfacción que se retrata en su fisonomía y habla de esta suerte al señor Marvin:

—Estaría muy bien y sería perfectamente juicioso que usted devolviera la tranquilidad a su espíritu, poniendo la herencia encargada de la señorita Elena a disposición de ella misma. Son bastante para su atención los negocios particulares que representan su propia fortuna.

—Eso es imposible, Koerner, respondió el anciano. Tú bien conoces lo mucho que estimo y quiero a mi sobrina y lo desastroso que sería para sus bienes poner en sus manos su fortuna. Ella no tiene experiencia y......

Un acceso de tos, cortó la frase del viejo Marvin. Koerner aprovechó la coyuntura para sostener:

—Sí, es cierto, pero la señorita Elena encontrará muy ligero con quien casarse y bien conocemos nosotros el carácter aventurero que le caracteriza.

—No, Koerner, dijo con gesto definitivo el señor Marvin. Hay otra cuestión de por medio que me impedirá siempre renunciar el tutelaje de Elena. Aún cuando ello me demande muy serias preocupaciones. Yo debo respetar el compromiso con su padre al morir.

—Entonces no he dicho nada, señor Marvin, repuso ágilmente Koerner.

Su mirada se iluminó con presteza y hubo en la sonrisa de su cara una como declaración del gozo con que acababa de oir su triunfo refrendado por labios del mismo señor Marvin

La conversación entera de Koerner no había sido más que una estratagema. El necesitaba saber y oir confirmar de boca del señor Marvin la posesión constante de los bienes de Elena. Así sabía que al poner en sus manos todos los negocios de la firma Marvin, tendría también los bienes de Elena.

El señor Marvin estaba viejo y achacoso y un día él sería quien podría manejar a su antojo toda la fortuna de esa muchacha que entregada a las fruiciones de su edad no se preocupaba jamás de averiguar cuanto tenía ni tampoco había de saber como se administraba esa fortuna. De antemano, veía Koerner brillar muy cercano para él un porvenir de millonario.

CAPITULO III

La alborada del amor

Ajenos a la tempestad que en torno de sus almas se forja, libres de todos los perjuicios que la fatalidad labra alrededor de las conciencias puras, sin percibir el rumor que en las sombras del desencanto seierne sobre sus ilusiones los dos jóvenes ponen en el campo de juegos mientras se entregan a las evoluciones de la alegría, la rota lozana y odorífera de su bondad.

Harry y Elena, comienzan a sentirse reflejar el uno sobre el otro en un como fenómeno de magnetismo que les atrae con fuerza irresistible. Presienten el resultado inevitable y hay en sus miradas poemas secretos de pasión que no se atreven a deshojar por mayor ventura.

De pronto Harry se olvida de los lances del tennis para conversar con su prima bella:

—¿No te parece Elena que debiéramos aprovechar el tiempo que aun nos queda de la partida en conversar paseando bajo la fronda de los árbolas, mientras las palmeras agitan los abanicos de su ramaje, mientras el sol sonríe a la naturaleza, mientras tenemos tiempo para decirnos todo lo que pensamos decirnos cuando ya estamos descanzando en nuestros departamentos?

—Lo que me parece es Harry que tú piensas en lo que no es. ¿Quién te ha dicho a tí que puedes pluralizar en la forma que lo haces? ¿Quién te ha asegurado que yo como tú tienes cosas guardas que decir?

—De manera que me he equivocado?

—Tal vez. Mejor dicho sí te has equivocado.

Jugábamos al tennis y tú te has olvidado. En todo caso no pierdes el tiempo.

—Pero y si yo te dijera Elena, que por las tardes después de tomar el descanso en nuestro cuarto del pabellón interior te tengo delante de los ojos, tal como si continuaras ante mí en cuepo y alma; que en muchas ocasiones he querido salir de mis habitaciones para ir a las tuyas y confesarte todo este extraño procedimiento de ideas, tú qué pensarías?

—Pensaría.... vamos, pensaría que estás enamorado de mí, pero que has hecho muy mal en ello.

—Muy mal? Inquirió Harry dando un paso atrás.

—Sí, señor Harry, muy mal; por que yo estoy decidida a no enamorarme hasta después de haber pasado un año siquiera de vida absolutamente libre.

—Quiere decir...

—Quiere decir que yo deseo atravesar un poco el mundo y saltar de rama en rama por el árbol de la felicidad, sin trabas que lo impidan. Yo yo no sé, pero se me figura que el amor es una traba que acaba con el matrimonio. Me horrorizaba la vida del matrimonio. Y me creería vieja e inútil en tal caso.

—Pero quién te ha hablado de matrimonio? Yo sólo he querido hablarte de lo que pienso en tí y de lo que.... vamos, de lo que me gustaría que me dieras un beso.

—Un beso? Uff! Qué porfía....

Elena calló, bajó la cabeza y moviéndola manifestó con un mohin su resignación para recibir de Harry la prueba de cariño solicitado.

Harry se acercó sin sentirlo y aunque la raqueta se interpuso entre sus labios y el rostro fresco y tentador de Elena una caricia calurosa unió los dos jóvenes cuerpos y sus almas se asomaron a los labios en un largo y sonoro beso.

Era la alborada del amor, que les despertaba.

CAPÍTULO IV.

Triste Preliminar

—Señor Koerner, llamó de pronto el señor Mrrvin, una extraña confabulación de sombras me nubla la imaginación, venga a sostenerme.

El buen anciano echó atrás la cabeza y reconstándose con fuerza en el asiento del escritorio dejó caer los papeles que tenía entre las manos. Koerner que se ocupaba en arreglar por orden facturas y pagarés en los registradores del escritorio de «Caja» acudió inmediatamente al lado del señor Marvin. Un desvanecimiento se había apoderado del viejo bolsista y un acceso de tos vino a agravar la situación del accidentado.

Koerner, demostrando por Marvin mayor afán y solicitud que lo que sentía ayudó a éste a incorporarse diciéndole a la vez:

—Sería bueno, señor, que vinieran en caso como éste los dos jóvenea que se entretienen todo el tiempo en jugar tennis. Harry debe permanecer al lado de usted en los momentos de apuro.

Mientras así hablaba sostenía al señor Marvin que ya de pié y cuando había avanzado algunos pasos volvió a sufrir las asfixias de un segundo ataque.

—Bien decía señor — continuó Koerner—aprovechando la coyuntura—bien decía el doctor Black en su mensaje de ayer que usted debería dejar todo trajín de oficina y encomendar por entero sus negocios a persona de su confianza....

—Dice bien Koerner, usted ha sido siempre mi mejor empleado y estoy decidido a poner en sus manos toda la dirección de mis negocios. Harry es bastante muchacho y todavía muy loco para que él sepa manejar los bienes, por

(A la vuelta)

Oficina de Negociaciones y Propaganda

Alfredo Nuñez del Prado

Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios

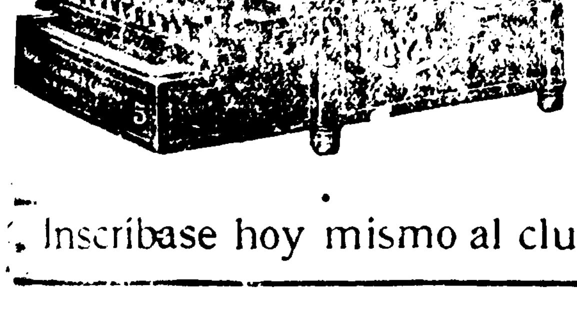

Cadadeuicena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará excluido del Club.

En el último sorteo se sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escrbir ROYAL No. MDELO MAESTRO.

Al final de las treinta y un semanas todos los socios que no hubieren sido favorecidos por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No 5 Resuliado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo de 25 por ciento lo que adeuda.

Inscríbase hoy mismo al club "ROYAL" que quedan pocos números disponibles.

AVISO MUNICIPAL

Servicio de Aguas

En cumplimiento a lo prescrito por el Reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores q' tengan sus pagos pendientes por el 3er. trimestre del presente año de 1918, se aproximen a las oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento al:

Art. 8.—"El arrendamiento de las Aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiéndose todo servicio sin término ni consideración alguna si las cuentas se mantienen sin cancelarse 15 DIAS DE VENCIDO EL TRIMESTRE

15 v. 400.

Chocolatería "Don Luis"

Se sirven cenas hasta la una de la madrugada a las familias.

Se dan delicadísimos chocolates y suavísimos-mos-mos heladosss.

No confundir con otros que dicen dar delicados chocolates y no son como los de Don Luis, que no llevan leche condensada ni mantequilla usada.

Socabaya 83, 85 y 87.

Teléfono 391.

Fábrica de manequís

Los más elegantes y preferidos de las principales casas de Novedades, modistas y particulares.

Se confeccionan sobre medida.

Dirigirse Francisco Morelli fabricante. Coruro 495. 1 m. 398

En venta

Una casa de construcción moderna, solidez, comodidad, estética y elegancia, por precio módico.

Para tratar calle Mapiri No. 98, de horas 1 a 6 p. m. 1 m. 402.

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a media cuadra de la plaza principal, con servico de baño, W. C. y luz eléctrica y tranvía a la puerta.

Amplios patios.—Calle Ayacucho 93.

(De la vuelta)

otra parte Elena es una chiquilla y su fortuna merece que sea tratada con cuidado y a conciencia por una persona que haya siempre dado muestras de honradez.

El rostro de Koerner se iliminó en una sonrisa. Acababa de escuchar, una declaración que era como un testamento a su favor. Por su mente cruzó un pensamiento que respondía a esta pregunta interior: ¿Y si el plazo era demasiado largo?

Las cortinas del fondo se suspendieron en un lento y tranquilo movimiento y un criado que ostentaba la librea de la casa Marvin penetró con una bandejo en la mano. Traía sobre ella la correspondencia del último mensaje postal. El señor Marvin extendió la mano sobre la bandeja y olvidando el ataque que acababa de sufrir hizo un movimiento y se caló las gafas. Después procedió lentamente a abrir el sobre de la primera carta y leyó. Estrujó el papel y lo arrojó mansamente al canasto. Era una carta sin importancia, un aviso de mercadería, cualquier cosa. El cortapapel rasgó el sobre escrito de una segunda carta, extendió el viejo mensaje y se enteró entonces; era una carta de su antiguo camarada Brumel que le aconsejaba perfeccionar con el matrimonio las relaciones que el amor estaba despertando poco a poco en las almas de los muchachos. Harry y Elena, para el juicio de Brumel, debían casarse. El señor Marvin hizo abstracción por un momento de toda idea y luego como quien acaba de darse cuenta de la realidad dijo al secretario, teniendo aún la carta en las manos:

—Señor Koerner, hágame el favor de anunciarles a Harry y a Elena que vengan inmediatamente.

—Con mucho gusto, dijo pero no sin cierta repugnancia el secretario. quien luego salió con dirección al jardín.

Cuando Koerner ingresó al jardín. Harry y Elena dialogaban todavía amorosamente. Mientras Harry tomaba en serio su papel de enamorado. Elena jugueteaba encantadoramente y cuando a ésta se le había desatado un zapato. Harry dobló la rodilla en tierra para hacerle una grada con lo otra.

Koerner observó a la distancia la felicidad de ambos jóvenes y tuvo celos de esta dicha sin obstáculo y asechó con la misma fiereza de un cazador que cela entre las ramas una pareja de cisnes.

Después y cuando en el ambiente florido del campo corría el rumor de un beso muy prolongado y muy tierno el secretario avanzó saliendo de su escondite y fué a interrumpir a los jóvenes.

—Caballerito, le dijo simulando afecto a Harry; su papá de usted quiere verle en su oficina acompañado de su prima la señorita Elena.

Como quien toma en poco la presencia de un intruso los dos jóvenes respondieron lacónicamente a la intervención del secretario Koerner y dando saltos avanzaron por entre el bosque de palmeras que conducía a las habitaciones del pabellón.

CAPITULO V

Un personaje siniestro

Cuando Koerner abandonaba lentamente el court de donde fuera a llamar a los jóvenes un hombre de aspecto patibulario y avieso llegó hasta las inmediaciones de la casa del señor Marvín. Había en los detalles de su indumentaria la triste presunción de un derrotadó de la vida. Su gorra de apache caída sobre los ojos hacía sombra a su mirada torva y sus manos abismadas en los bolsillos de su americana raída acusaban en el sujeto al individuo que gusta de maniobrar en las sombras.

Al trepar los escalones de la alegre morada. Harry y Elena se dieron de manos a boca con el sujeto siniestro, éste les miró de hito en hito y ambos jóvenes le devolvieron con gesto de despreocupado desprecio la mirada.

Era uno que buscaba a alguien por la tranquilidad con que avanzaba. Sin embargo al contemplar su catadura cualquiera le hubiera tomado por un ladrón.

De pronto Koerner llegaba lentamente y engolfado en sabe Dios qué índole de pensamientos, se dió con la presencia del sujeto en cuestión.

Una ducha de agua helada en mitad de una noche de invierno no hubiera producido la sensación visible que la vista del individuo de la gorra produjo a Koerner. Retrocedió asustado, luego se acercó, trató de hablar y no pudo, pos último rompió el silencio:

—Tú aquí? Pero qué es lo que has venido a hacer aquí Hicks....?

—Poca cosa, dijo el otro haciendo un gesto de indiferencia. Se revelaba en su vez un sujeto acostumbrado a los embates de todas las circunstancias.

—Vengo aquí continuó tranquilamente, porque necesito muy poca cosa. cinco mil dollars.

—Y tú crees?....

Hicks no dejó acabar la frase a Koerner. Bruscamente le interrumpió haciendo un gesto de amenaza.

—Pero es que me los vas a negar? Y levantó la voz cuanto pudo Koerner retrocedió con un dedo sobre los labios.

—Calla por Dios Hicks que me pierdes. Y acto continuo echó mano al bolsillo de su cartera de donde extrajo un montón de billetes que alcanzó a las manos ávidas de Hicks.

Este sonrió satisfecho y contó los papeles.

—Oh, Koerner le dijo con tono irónico Tu piensas que yo me voy a conformar con estos cuantos céntimos. Si no me llegas a dar la suma que necesito me veré obligado a denunciar tu pasado de carcelario.

—Calla Hicks, suplicó Koerner, tú sabes perfectamente que siempre te he estimado. Yo tengo que revelarte muchas cosas, pronto mi situación habrá cambiado y podré darte todo lo que me pidas. Por ahora confórmate con esto.

El hombre de la gorra calló resignado y se retiró ligero de la escena.

Koerner penetró ágilmente y cambiando rápidamente la fisonomía a la sala de escribir del señor Marvin. Allí estaban hacía pocos minutos los dos jóvenes rodeando al tío que se asfixiaba en nuevo y violento ataque pectoral.

Cuando el acceso de tos hubo pasado, el señor Marvin tomó las manos de los muchachos, extendió delante de sus ojos la misiva de su amigo Brumel que hacía pocos minutos había recibido y entró de lleno en el consejo paternal.

—Mi edad y chaques me obligan a poner en manos de Harry la parte de fortuna que le pertenece.

El secretario avanzó algunos pasos y se colocó a distancia de los personajes en la actitud de un individuo que atisba algo que le conviene.

— Elena, continuó el anciano, no podrá administrar la parte de herencia que su padre le legó al morir y que corre a cargo de mis oficinas. En tal virtud, yo he pensado en que conviene a la niña unir su suerte a la del heredero del señor Marvin y cuando habré cerrado los ojos tendré la tranquilidad de pensar que les dejó a ambos perfectamente asegurados contra la asechanzas de la vida.

Los dos muchachos que escuchaban con atención sentimental las palabras del viejo se miraron a los ojos y entrambos se cambió una sonrisa de compenetración de sus almas. Harry bañó en la ternura infinita de su corazón enamorado el rostro de Elena y se mantuvo en silencio. Esta se atrevió primero a romper la pausa y afirmo:

— Lo que soy yo. deploro mucho mi querido tío no poder acceder a una promesa o a una oferta de matrimonio. Este enlace ha de ser tarde o temprano el desenlace de mi vida, pero por ahora pienso que debo mantenerme libre por lo menos un año más. Soy chiquilla, jamás he estado sola y tengo sed de aventuras.

Entences yo no querré jamás forzar una voluntad. Es una proposición de bien, que yo te hacía en nombre de mi experiencia dijo el señor Marvin mientras que Harry sentía que por su frente pasaba una como oleada de presentimientos. Bien, añadió en seguida como con un acento de determinación final, y pues no es dable que yo no deje arreglado vuestra situación, pongo a Elena bajo la protección del señor Koerner que siempre se desempeñó como un empleado modelo al frente de la secretaría de mis negocios.

Luego dirigiéndose a Koerner añadió:

— Señor Koerner, ya tiene usted el encargo, usted mejor que nadie conoce la situación de la fortuna de mi sobrina la señorita Elena y en tanto ella se case con Harry, será preciso que se la administre y disponga como mejor convenga.

— Señor Marvin, repuso Koerner con fingido tono de resignación, puesto que usted determina tal cosa yo me sentiré honrado de cumplir en adelante su voluntad.

Mientras Koerner pronunciaba estas palabras el rostro de Harry se contraía en una aspiración de perplejidad. Era como un presentimiento triste que le había invadido.

[Continuará]

Lucidos exámenes

Hemos tenido ocación de presenciar los exámenes que el día del presente, han rendido las alumnas del Colegio Superior de Niñas A., de esta ciudad, y como padres de familia, no hemos podido menos que notar los sólidos conocimientos que han adquirido las alumnas, dándose a comprender la competencia de las Profesoras que las han dirigido, y las felicitamos por el brillante éxito que han obtenido.

Padres de familia.

TOURNEE SUD AMERICANO

del Gran Circo

EDUARDO M. NELSON

LOCAL PRADO (Avenida 16 de Julio)

Hoy Viernes 4 de Octubre Hoy

SENSACIONAL PROGRAMA

Todo novedades --- Todo atracciones

Siguen triunfando los reyes del ciclismo

Miss Mae y Leo Jackson

Arauco Prado & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba
Calle Comercio

Sucursal: Oruro
Plaza 10 de Febrero.

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos. Fonógrafos. Máquinas escribir. Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, ynoedades en general—

Especialidad en ventas a largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos. pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semana Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pag co quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

Colegio Militar

Se pone en conocimiento de los postulantes de toda la República que deseen ingresar a este plantel de instrucción militar, que desde la fecha quedan abiertas las inscripciones: en esta ciudad, en la Secretaría del Establecimiento y en los demás departamentos, en las respectivas Mayorías de Plaza.

La Paz, agosto 14 de 1918

Al público

El señor Narciso Zeballos propietario de la Posada «El Porvenir», cuenta con buenas habitaciones de 1a. 2a. y 3a. clase, en el trayecto de esta ciudad a Chulumani y a Coripata. También tiene dicho tambo, espaciosos y cómodos corralones para los animales, forraje y gramalote.

Se atiende con toda prontitud y esmero a todo pasajero, cualquiera que sea su condición.

La Paz, 19 de septiembre de 1918

Tintorería General

La Paz-Bolivia

Avenida 16 de Julio, Prado

FRENTE AL WIT HOUSE

Establecimiento moderno, bajo dirección de tintorero químico. Tintes perfectos en cualquier color. Positiva economía dado el alto precio de telas en el Comercio.

Garantiza por la duración de matiz y precios módicos.

Consultorio Médico

Del os Doctores

Carlos Nieto Navaro

y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas de Neo-salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés N°. 54, esquina Comercio, casilla de correo N° 4 N3.

"LA DESPENSA"

Vende manteca de primera a un boliviano veinte ceintavos la libra

Mantequilla de Arequipa a dos bolivianos veinte centavos libra
CallColón N.°—38. 30—v.—N°. 331.

DE INTERÉS

Para los hoteles, pastelerías, heladerías, etc.

FABRICA DE HIELO.- NUEVA Sección de la

Cervecería "EL INCA"

De Federico Arancibia

Desde la fecha se vende hielo, garantizado por su pureza y condiciones higiénicas, en cualquier cantidad y a precio ómido co.

La Paz, 2 de Octubre de 1918

Pérdida de unos títulos

Se previene al público en general y personas incautas, haber desaparecido de mi poder los títulos de propiedad de mi casa situada entre las calles Riverilla y Diez de Medina, celebrada con Juan Cardón y los esposos Fermín Saravia, entre los años de 1873 a 1874, por ante el que fué Notario de primera clase Patricio Barrera.

Cualquiera que tratase de hacer transacción ú otra clase de contratos con los mencionados títulos, será nulo de pleno derecho por existir su propietaria actual y no puede surtir efecto alguno en favor de personas extrañas.

Se hace esta prevención, para evitar litigios dispendiosos en lo posterior

La Paz, 3 de octubre de 1918.

Gregoria v. de Saravia.

Aclaración

En la edición de ayer de diario se publicó una información con el título de "Un lio de ques" en el que se menciona a individuo de mi mismo nombre.

El suscrito Juan Mendoza conocido comerciante y propietario, pone en conocimiento del público que de hoy en adelante para distinguirse de ese sujeto que actualmente se encuentra en la Policía, firmará agregando a su nombre la iñicial P.

La Paz, 3 de octubre de 1918.

Juan P. Mendoza

2-v. 403

Por motivo de viaje

Se vende en Colombia 25. una hermosa máquina salón Singer, y otros muebles a precios de ocasión.

Por motivo de viaje

Se vende la espaciosa casa la calle Sucre No. 27 que forma esquina con la calle Pichincha de construcción moderna y con toda clase de comodidades ... en la misma casa.

15 v. 387.